

## **Acta de la Junta General de socios de TOOLBOX SERVICIOS Y REPARACIONES NAVALES E INDUSTRIALES C.L. celebrada el 31 de Marzo del 2019**

En Guayaquil República del Ecuador, a las 11 horas treinta minutos del día 31 de Marzo del dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía de la compañía TOOLBOX SERVICIOS Y REPARACIONES NAVALES E INDUSTRIALES C.L.- El Sr. Marco Antonio Ramirez Ramos y la Sra. Sandra Belen Castro Chérrez

Actúa como presidente de de esta sesión el Sr. Marco Antonio Ramirez Ramos y como Secretaria de la Junta la Sra. Sandra Belen Castro Chérrez. El presidente dispone a la secretaria que se elabore la lista de los asistentes con vista al libro de acciones y compañía con lo que se constata que se encuentra presente el 100% del capital de la compañía y que se ha convocado a la Ing Maria Belen Omsara Barreto el cual es el Comisaria de la Cia.

El presidente constatando que se encuentran presente todos los Accionistas como determina el Art 238 de la ley de Compañías declara instalada y abierta la Junta General de Accionistas y a continuación se lee los puntos del orden del día.

1.- Conocer y aprobar el informe de Comisaria de la Compañía.

2.- Conocer y resolver el informe del Gerente General.

3.- Conocer y resolver respecto a los Estados financieros del ejercicio económico 2018.

**1º Conoce y aprobar el informe del Comisaria.-** Se conoce el informe que presenta al Comisario principal de la compañía acerca de la situación económica de la misma y sobre las operaciones realizadas. Es así que luego de conocer el informe de Comisario, la junta resuelve por unanimidad de votos aprobar el referido informe. Se determina los honorarios del comisario por \$100,00

**2º Conocer y resolver sobre el informe del Gerente general.-** Se conoce el informe del Gerente General acerca del estado y situación de la compañía, así como respecto del curso de los negocio de la compañía. La junta luego de deliberar al respecto, aprueba por unanimidad dicho informe.

**Y Conocer y resolver respecto a los estados financieros del ejercicio 2018.-** De la misma manera se procede a conocer el balance General, el Estado de Pérdidas y ganancias, El Estado de Flujo de efectivo y el Estado de Evolución del Patrimonio. Luego de deliberar al respecto la junta resuelve por unanimidad aprobar el Informe con los Estados financieros de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas acaudadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmandola todos los concurrentes con lo cual se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos.

Sandra Bilen Castro Chirre  
Secretaría de la Junta